

1. LA COMPAÑÍA

Vesetinc S. A., fue registrada en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de septiembre de 1998, su objetivo social es la promoción, compra-venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, o la construcción por su cuenta propia o ajena de toda clase de viviendas; adquirir acciones o participaciones o cuotas de compañías de cualquier clase.

El domicilio principal de la Compañía es el Cantón Rumiñahui, Av. General Enríquez S/N, vía a Cotacachi.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros.

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana, según lo mide el Índice Nacional de Precios al Consumidor del Área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos fue como sigue:

<u>Año terminado en diciembre 31 de</u>	<u>Variación anual</u>
2016	1.1%
2017	-0.20%
2018	0.27%

2. POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS SIGNIFICATIVAS

2.1 *Estado de cumplimiento*

Los estados financieros de la "Compañía" fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIF, tal como lo indican las disposiciones contenidas en la Resolución No 08 C.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Las NIF utilizadas en la preparación de los estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board - "IASB"), de conformidad con el instructivo No.SC.DS.C.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

2.2 *Bases de preparación*

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIF, requiere el uso de estimaciones contables. Además, la Administración de la compañía ha realizado ciertas estimaciones y ha utilizado algunos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluídas en los estados financieros, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Dichas estimaciones sirven para la preparación de los estados financieros de conformidad con NIF.

2.3 Normas nuevas, que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas y nuevas Normas Internacionales de Información Financiera que han sido emitidas por el Consejo Internacional de Normas de contabilidad (International Accounting Standards Board – “IASB”), las cuales no están vigentes. La Compañía tiene la intención de adoptar las nuevas normas, si corresponde, cuando se encuentren en vigencia.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Descripción	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos financieros: Clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes.	Enero 1, 2018
NIIF 10 y NIC 28	Modificaciones: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o empresa conjunta.	Se ha dictado, pero si se adopta las modificaciones en forma anticipada debe aplicarse prospectivamente.
NIIF 2	Modificaciones a pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguros: Reconocimiento y medición, presentación y revelación	Enero 1, 2021

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros están expresadas en dólares, a menos que se indique lo contrario.

2.5 Efectivo

Incluye activos financieros líquidos y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en las siguientes categorías: *activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta*. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: *pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y otros pasivos financieros*. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contraerón los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía mantuvo activos financieros clasificados en la categoría *préstamos y cuentas por cobrar*; y, los pasivos financieros en la categoría de *otros pasivos financieros*, cuyas características se explican a continuación:

(a) Cuentas por cobrar

En el estado de situación financiera están representados por las cuentas por cobrar comerciales (clientes y otras cuentas por cobrar), compañías y partes relacionadas. Incluidas en el activo corriente.

(b) Otros pasivos financieros

Están representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar compañías y partes relacionadas, y otras cuentas por pagar. Presentadas en el pasivo corriente.

2.6.2 Reconocimiento, medición inicial y posterior

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo cualquier costo atribuible a la transacción, excepto para los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en los resultados (ganancias y pérdidas). Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene básicamente en esta categoría las siguientes cuentas:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Corresponde a valores adeudados por sus clientes por los bienes transferidos en el curso normal de los negocios. Se reducen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, no generan intereses y son exigibles hasta 30 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas: Corresponde a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales y de financiamiento. Las transacciones comerciales son exigibles por la Compañía en el corto plazo, no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. Las transacciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, no generan intereses.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Principalmente son otros deudores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado y no generan intereses.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta básicamente en esta categoría las siguientes cuentas:

- (i) Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estas cuentas no generan intereses.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

Si existe una probabilidad de que la Compañía no sea capaz de recuperar todas las cantidades debidas en función de los términos iniciales, se produce un deterioro del valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes adeudados.

Las cuentas por cobrar no incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se hayan pagado, cancelado o expirado.

2.7 Terrenos, edificios y locales

Los elementos de este grupo se miden inicialmente al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro (si hubiera). Dichos costos incluyen todos los valores directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Algunos elementos de este grupo, requieren revisiones periódicas. Las partes sustituidas son reconocidas separadamente del activo fijo, de esta forma, el detalle permite depreciarlos en el período estimado que transcurra entre la actual y la siguiente reparación.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se producen. Los gastos de financiación no se capitalizan.

La dotación para amortización se registra siguiendo el método lineal, las vidas útiles estimadas y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles, equipos, oficinas y bodega. Las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Activo:

Vidas útiles (en años)

Edificios y locales

20

La utilidad o pérdida que surja por el retiro o venta de un elemento es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.8 Instrumentos financieros - acciones

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. La compañía debe clasificar los activos financieros y mide posteriormente al valor razonable sobre la base del (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y, (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo.

En el reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero por su valor razonable con cambios en resultados, si elimina o reduce significativamente incoherencias de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de medición de los activos o de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. Después del reconocimiento inicial, la compañía mide el activo financiero al valor razonable.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, la compañía utiliza el precio de cierre de la última transacción realizada en el ejercicio contable, esta información está disponible en transacciones de mercado observables o información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable es estimar el precio al que tendría lugar una *transacción ordenada* para vender el activo o transferir el pasivo entre *participantes de mercado* en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un *precio de salida* en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.9 Deterioro del valor de los activos no financieros (terrenos, edificios y locales)

La Compañía, al final de cada periodo sobre el que se informa, evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable, es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.10 Impuesto a la renta corriente

El gasto por el impuesto sobre ganancias es el importe agregado incluido en la determinación de la ganancia neta para el periodo con respecto a los impuestos corrientes.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión del impuesto a la renta se calcula aplicando la tarifa aplicable a las utilidades gravables y se cargan en los resultados del año en que se devengan.

2.11 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando surge una obligación presente (legal o implícita), derivada de un hecho anterior, cuando es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por ellos.

2.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por arrendos se reconocen, cuando el resultado de una transacción pueda ser estimado con fiabilidad. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla.

2.14 Gastos

Los gastos se cargan en los resultados a medida que se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

2.15 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2. 16. Superávit por valuación

El saldo de esta cuenta no podrá ser capitalizado. De acuerdo con la NIC 1, Presentación de estados financieros, los cambios en la reserva por valuación pueden ser transferidos a resultados acumulados en periodos posteriores a medida que se utiliza el activo o cuando el activo se dé de baja.

3. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Vesetinc S. A., durante el año 2018, revisó las nuevas normas internacionales de información financiera NIIF o modificaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, las cuales fueron de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del año 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 2 Instrumentos financieros

Cuentas por cobrar a partes relacionadas a corto plazo

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar a compañías relacionadas ascienden a US\$2,616 y no tiene una provisión por deterioro. Los valores que registra no son importantes en relación al total de los activos. Los saldos corresponden a cuentas por cobrar originadas por el arriendo de locales comerciales. Estas cuentas por cobrar son evaluadas como riesgo de crédito a la fecha de cada de reporte, constituyendo provisiones por deterioro.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Vesetinc S. A., no ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes debido a que su importancia relativa no es significativa.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta norma al 31 de diciembre del 2018, no aplica para la Compañía, debido a que no es arrendatario en contratos de arrendamiento financiero.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES ADOPTADOS POR LA COMPAÑÍA

La preparación de estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, éstas afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tiene efectos significativos sobre los importes de los estados financieros se detallan a continuación y en las notas a los estados financieros:

- Instrumentos financieros - acciones

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2018 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se detallan a continuación y en las notas a los estados financieros:

- Valuación de terrenos, edificios y locales
- Medición de los instrumentos financieros – acciones al valor razonable de acuerdo a la cotización del mercado.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle de este rubro, fueron como sigue:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Efectivo:</i>		
Caja chica	20	20
Banco de la Producción S. A. - Produbanco	<u>23,735</u>	<u>6,243</u>
	<u>23,755</u>	<u>6,263</u>

6. TERRENOS, EDIFICIOS Y LOCALES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
Costo	2,342,728	2,342,728
Depreciación acumulada	<u>(310,172)</u>	<u>(273,984)</u>
	<u>2,032,556</u>	<u>2,068,744</u>

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	1,618,957	1,618,957
Edificios	<u>351,956</u>	<u>382,246</u>
Locales	<u>61,642</u>	<u>67,541</u>
	<u>2,032,555</u>	<u>2,068,744</u>

Los movimientos de este rubro fueron como sigue:

	Terrenos	Edificio	Locales	Total
Costo:				
Saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2018	<u>1,618,957</u>	<u>605,797</u>	<u>117,974</u>	<u>2,342,728</u>
Depreciación acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2017		(193,261)	(44,534)	(237,795)
Gasto depreciación		<u>(30,290)</u>	<u>(5,899)</u>	<u>(36,189)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017		(223,551)	(50,433)	(273,984)
Gasto depreciación		<u>(30,290)</u>	<u>(5,899)</u>	<u>(36,189)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018		<u>(253,841)</u>	<u>(56,332)</u>	<u>(310,173)</u>
Saldo neto				
Al 31 de diciembre de 2017	<u>1,618,957</u>	<u>382,246</u>	<u>67,541</u>	<u>2,068,744</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>1,618,957</u>	<u>351,956</u>	<u>61,642</u>	<u>2,032,555</u>

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - acciones

La Compañía en este rubro registra valores por compra de acciones en Corporación Favorita C. A. cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores del Ecuador, en dicha compañía no ejerce influencia significativa y no tiene control. Al cierre de cada periodo contable se miden al valor razonable, el cual es la cotización de mercado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se cotizaron en US\$2.44 y US\$1.95 cada acción respectivamente.

El movimiento de esta cuenta, durante el año 2017 fue como sigue:

	No. de acciones	2017
Saldo al 1 de enero de 2017	1,221,586	2,190,055
Adiciones	26,053	49,501
Dividendo en acciones recibido	78,450	
Valuación de acciones a precio de mercado		<u>337,518</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1,326,089</u>	<u>2,585,874</u>

El movimiento de esta cuenta, durante el año 2018 fue como sigue:

	No. de acciones	2018
Saldo al 1 de enero de 2017	1,326,089	2,505,874
Dividendo en acciones recibido	91,454	
Valuación de acciones a precio de mercado		872,931
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,417,543	3,458,805

B. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

	Al 31 de Diciembre	
	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
Econ. Eduardo Donoso G.	667,000	714,000
	667,000	714,000

9. IMPUESTOS

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto de impuesto a la renta incluye:

	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	929,994	384,626
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Impuesto a la renta de acuerdo a la tasa impositiva vigente	204,599	84,618
Más (menos) efectos en el impuesto a la renta:		
Ingresos exentos	(29,174)	(21,656)
Valuación de acciones a precio de mercado	(192,045)	(74,254)
Gastos no deducibles	3,660	4
Impuesto a la renta corriente, determinado en base a los resultados		
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	(26,757)	(13,921)
Gasto impuesto a la renta reconocida en los resultados	(26,757)	(13,921)
Tasa efectiva	-2.88%	-3.62%

Aspectos tributarios

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, emitida en el Registro oficial N.309 de agosto 21 de 2018, entre otros temas indica:

- Remisión de intereses, multas y recargos por deudas al Servicio de Rentas Internas SRI, aduanas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, remisión vehicular, servicios básicos, créditos educativos y becas, Gobiernos Autónomos y Descentralizados, Superintendencia de Compañías y Autoridad del Agua y Agencia de control del Agua.
- Incentivos tributarios para nuevas inversiones en sectores priorizados y en industrias básicas. Se exoneran del impuesto a la renta y del anticipo, del impuesto a la salida de divisas ISD, los pagos al exterior por distribución de dividendos están exonerados del ISD siempre que se reinviertan el 50% de las utilidades de la empresa.
- Se grava con impuesto a la renta único con tarifa progresiva para la utilidad generada por la enajenación de acciones.
- En las Zonas Especiales de Desarrollo Económico ZEDE, se exonera del impuesto a la renta y su anticipo por 10 años desde que se generen ingresos operacionales.
- Se elimina la modalidad del impuesto mínimo y se regresa al esquema de anticipo del impuesto a la renta.
- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% del Impuesto al Valor Agregado IVA.
- Devolución del IVA en la adquisición de materiales para la construcción de proyectos de vivienda de interés social aprobados por el MIDIVI, exportadores de servicios en los términos que se definan en el reglamento. Devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, pre producción y post producción de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Exoneración en pagos al exterior del Impuesto a la Salida de Divisas ISD a instituciones públicas o privadas de intermediación financiera u otro tipo de instituciones que operen en mercados internacionales debidamente calificadas, siempre que los recursos sean destinados al financiamiento de microcrédito o inversiones productivas. Devolución del ISD en compras de materias primas, insumos y bienes de capital para exportación de bienes y/o servicios.
- Se deben firmar contratos de inversión para arbitraje en inversiones superiores a US\$ 10 millones.
- Incentivos al Sector Turismo, desarrollo de ZEDE turística, exoneración del impuesto a la renta por 20 años para MIPYMES, devolución del ISD pagados en comisiones de servicios de turismo receptivo, deducción del 100% adicional del valor de costos y gastos en promoción y publicidad y Fondo Nacional de gestión turística para financiamiento de planes y proyectos orientados a facilidades turísticas.
- Inversión en inmuebles, exención del Impuesto a la Renta en utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a accionistas o cuota de habientes, se deben cumplir ciertas reglas.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, los principales temas se presentan los siguientes:

- Incremento en la tasa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Para nuevas microempresas exoneración del pago del impuesto a la renta por 3 años.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas; y, para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.

- Si se suscriben contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a la renta para personas naturales, los gastos de los padres que dependan del contribuyente, así como de gastos personales de arte y cultura.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminar la deducción de las provisiones para el pago de desahucio y jubilaciones patronales. Solo se podrán deducir los pagos efectuados de las mismas.
- Obligación de llevar contabilidad, cuyos ingresos brutos sean mayores a US\$300.000
- Cambian las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Modificación al objeto imponible, base imponible y la aplicación de la tarifa ad valorem de ICE sobre bebidas alcohólicas y cerveza.
- Disminución del 50% en la tarifa del ICE, para productores de alcohol y bebidas alcohólicas que adquieran destilado de caña de artesanos y organizaciones de la economía popular y solidaria.
- Exoneración de Impuesto a la Salida de Divisas, en aquellos pagos al exterior relacionados con el tratamiento de enfermedades catastróficas.
- Devolución del Impuesto a la Salida de Divisas, para exportadores habituales para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales.
- En materia tributaria, las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión llevarán implícita la orden de cobro.
- Se modifica el término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera a 120 días, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería se considera delito aduanero.
- El dinero electrónico pasa a ser operado por las entidades del sistema financiero nacional.
- Se establece tres años como el plazo máximo de duración de la liquidación de una entidad del sistema financiero, con la posibilidad de prorrogarlo por un año adicional.
- Se establece que las instituciones públicas y de la seguridad social pueden recaudar valores adeudados a entidades financieras públicas.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2014 al 2018, aún están sujetos a una posible revisión por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Los dividendos en efectivo que se paguen a personas naturales residentes en el país o beneficiarios efectivos que sean personas naturales residentes en Ecuador aplica retención en la fuente del impuesto a la renta de acuerdo a la tabla de impuesto renta aplicable a personas naturales; y, los dividendos que se paguen a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales causan una retención del 10% o 13% de impuesto a la renta.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

9.1 Gestión de riesgos financieras

Por el tipo de actividades que lleva a cabo Vesetinc S. A., está expuesta a una serie de riesgos financieros, que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Gerencia General, a continuación se presenta los riesgos que enfrenta la Compañía y, una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

a) Riesgo de crédito

Vesetinc S. A., está expuesto al riesgo de crédito en la medida que tanto los clientes o bien la parte contraria no realicen sus cometidos en relación a los instrumentos financieros.

La compañía tiene establecidas políticas para evitar concentraciones del riesgo de crédito y asegurar que sea limitado. Los servicios prestados se realizan a clientes con un buen historial de crédito. Las operaciones de caja y derivados se limitan a instituciones financieras calificadas con alto crédito financiero.

A continuación se incluye un detalle de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que posee la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(En U.S. dólares)</u>	
Efectivo	23,755	6,263
Cuentas por cobrar comerciales	<u>2,616</u>	<u>4,284</u>
	<u><u>26,371</u></u>	<u><u>10,547</u></u>

b) Riesgo de liquidez

La política de la Compañía es mantener tesorería y activos financieros líquidos equivalentes en cualquier momento y tener fondos disponibles para poder cumplir sus compromisos futuros. Esta premisa está asegurada por la cantidad de caja y activos líquidos equivalentes y por las líneas de crédito disponibles sin utilizar.

c) Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está representado por 800 acciones nominativas con un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

12. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

13. RESERVA POR VALUACION

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Los saldos de estas cuentas están a disposición de los accionistas de la Compañía y pueden ser utilizados para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos.

15. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

	2018	2017
CONCILIACIONCONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON LOS FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año y total resultado integral	903,237	370,705
<i>Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con los flujos netos de efectivo provistos por actividades de operación:</i>		
Valuación de acciones	(872,931)	(337,510)
Depreciación	36,188	36,189
<i>Cambios en activos y pasivos operativos:</i>		
Cuentas por cobrar	1,668	(2,056)
Activo por impuestos corriente		305
Cuentas por pagar - otras	(3,670)	3,670
Pasivos por impuestos corrientes		(490)
	<u>64,492</u>	<u>70,005</u>

16. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del informe de los auditores independientes (Marzo 25, 2019), en opinión de la Gerencia no se han producido operaciones importantes que pudieran tener un efecto en los estados financieros adjuntos.